

Y no habiendo mas asuntos de que tratar,  
dióse por terminado la sesión a la hora  
de las once y media y se dispuso extender la  
presente acta, que leída y hallada conforme,  
la firman los Señores Concejales, que el Secretario certifica.

Domingo Casas

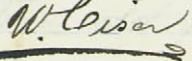
Pedro Mr. Petit



José Solà

Ernesto Ferris

Jaime Vidal



Pedro Duran Truj



Sesión de 9 de  
Julio de 1911

En el pueblo de Premia de Mar el dia nue-  
ve de Julio de mil novecientos once. A la hora  
reglamentaria dióse principio a la sesión ordi-  
naria de segunda convocatoria, que por falta de  
numero de Señores Concejales no pudo celebrarse  
la primera, en el salón de sesiones de estas Casas-  
Consistoriales, con la asistencia de los Señores del Ay-  
untamiento que al margen se expresan y bajo la  
presidencia del Sr. Alcalde D. Domingo Casas-  
Llibre. Acto seguido dióse lectura por el Señor  
Secretario de la Corporación, de la acta de la sesión  
anterior que fue aprobada con ratificación  
de sus acuerdos. Luego el Sr. Presidente dio cuenta  
de la disposición en que se concede el 1% del  
importe de las cédulas para la confección de los  
padrones y listas censatorias, y enterados, acordaron  
autorizar a D. Andras Subirachs Abogado y agente

Presidente del Ayuntamiento

D. Domingo Casas.

" Pedro Mr. Petit

" José Solà

" Ernesto Ferris

" W. Cisa

" Jaime Vidal

" Antonio Mustany



de negocios colegiado de Barcelona para percibir de la Hacienda pública la cantidad de noventa y nueve pesetas diez y nueve centimos importe del 1906 para la confección de padrones y listas cobratorias de los años 1907, 1908, 1909, y 1910 correspondientes a este Ayuntamiento por virtud del artículo 352 de la Instrucción vigente facultándose así mismo para suscribir los documentos al efecto necesarios y quedando nulas y sin valor alguno las autorizaciones que hayan podido conferirse a favor de otras personas con autoridad al presente acuerdado, y cuyo importe sera recibido y cedido al Secretario de este Consistorio

Dada cuenta a los Señores del Ayuntamiento de una solicitud, que el Sr. Secretario del Ayuntamiento de la Ciudad de Mataró, dirigió como Presidente de la Asociación de Secretarios y empleados Municipales de los Partidos de Arenys de Mar y Mataró, a esta Corporación, en demanda de que vote una subvención y consigne una cantidad equivalente al medio pro de la totalidad del Presupuesto para contribuir al Montepío que tienen constituida dicha Asociación de los dos Distritos; el Consistorio acordó dejar pendiente de resolución dicha demanda para su estudio.

Seguidamente el Sr. Presidente enteró a los Señores Concejales de una comunicación del Sr. Alcalde de Mataró, reclamando el primer y segundo trimestre de gastos carcelarios, acordándose su pago asi que se obtengan fondos Municipales. Así mismo diose cuenta de dos facturas, una de D. Sebastián Puig, que importa cuarenta y ocho pesetas por varios remiendos practicados por orden de este Municipio y por llevar al ca-

ballo del mismo durante el primer semestre del corriente año; gasto de D. Pablo Giralte por los remiendos de carpintería que se han practicado en dicho primer semestre a cuento de este Municipio que importa cincuenta dos pesetas, cuyas dos cuentas fueron examinadas y aprobadas, acordando los Señores del Ayuntamiento sean satisfechas de fondos Municipales. El Sr Presidente terminados los asuntos oficiales, dio cuenta de la invitación hecha por el Sr. Cura parroco para asistir al oficio del Santo Patron, y además si al igual que los años anteriores querían contribuir a la subvención de la fiesta con la consignación señalada en presupuesto, repartirse como de costumbre bonos para los pobres, así como también si eran de parecer la organización de una ronda de vigilancia, como cada año se forma para los tres días de la fiesta mayor. Del primer asunto, el Sr. Vidal propuso que el Ayuntamiento acordase asistir con sus empleados a la celebración del Oficio de nuestro Santo patron; y el Sr. Petit presentó otra proposición para que se acordase dejar en libertad para asistir al acto de la celebración de Oficio, tanto a los Señores de la Corporación como a sus empleados; y pasadas a votación dichas propuestas, se acordó morir asistir al oficio y aceptar la proposición del Sr. Petit por cinco votos de los Señores Mustafros, Petit, Cisa, Sola, y el Sr. Presidente, contra uno del Sr. Vidal; y de los restantes asuntos fo-

55 pts 50 = bonos  
a pobres

metidos á deliberacion, acordaron por unanimidad, distribuir los bonos a los pobres, invertir la cantidad que hay encaignada, en presente puesto para festejos y organizar la ronda de vigilancia para la Seguridad publica como de costumbre de los años anteriores. Pasando al despacho de las interpelaciones el Sr. Petit dirigió un ruego para prohibirse de que se báñen al desnudo desde los 12 años de edad, y que para estas fiestas se prohíba la exhibición de aquellos pobres que para implorar caridad se ponen en los puntos de mas circulación, enseñando sus monstruosidades, haciendoles retirar de la vía publica y darles en su compensación un socorro; y siendo tomado en consideración se acordó llevar a cumplimiento los ruegos del Sr. Petit. Dangiendo otro ruego el Sr. Solís para que se desinfecten los puentes que despiden un mal olor, que es muy conveniente, dadas las circunstancias criticas de salubridad, el Sr. Presidente manifestó que con gran interés se viene ocupando de cuanto se refiere a higiene y que se desinfectará.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, terminose la sesión á la hora de las doce y de ella se extendió esta acta, que leída y sellada conforme la firman los Señores Concejales, que el Secretario certifica.

Domingo Caras

Antonio Martínez

Pedro J. Petit

Jáime Vidal

Francisco Fernández

*José Llorente*

*W. Casas*

*Pedro Duran Trujillo*

Sesion de  
16 de julio

Senores del  
Ayuntamiento

D. Domingo Casas al objeto de celebrar la sesion ordinaria

Antonio Mustaros de segunda convocatoria; toda vez que la

Pedro M. Petit primera no pudo celebrarse, por falta de

Ernesto Ferri asistencia de numero suficiente de Señor

W. Cisa res Concejales; el Cr Presidente D. Domingo

Jaime Vidal Casas Libre, al ser la hora reglamentaria,

José Llorente declaró abierta la sesion, mandando dar

lectura del acta de la anterior, que leída  
por el Secretario, fue aprobada con ratificación de sus acuerdos por el Consistorio. Le  
guidamente diose cuenta de una receta  
de medicamentos facilitados por D. Mari-  
ano Aran para practicar la primera cura  
al lesionado que el dia diez del actual fu-  
errollado por un automovil, que importo  
diez y nueve pesetas y ademas se acompaña-  
una cuenta de los gastos de asistencia de di-  
cho lesionado y de traslado al Hospital de  
Santa Cruz de Barcelona, que para la cu-  
racion de la fractura de la pierna, el  
Juzgado con informe de los Senores Medicos  
que lo dispusieron, importando dichos  
gasto diez y ocho pesetas ochenta centimos, y